

A falta de luto, bueno es el pánico

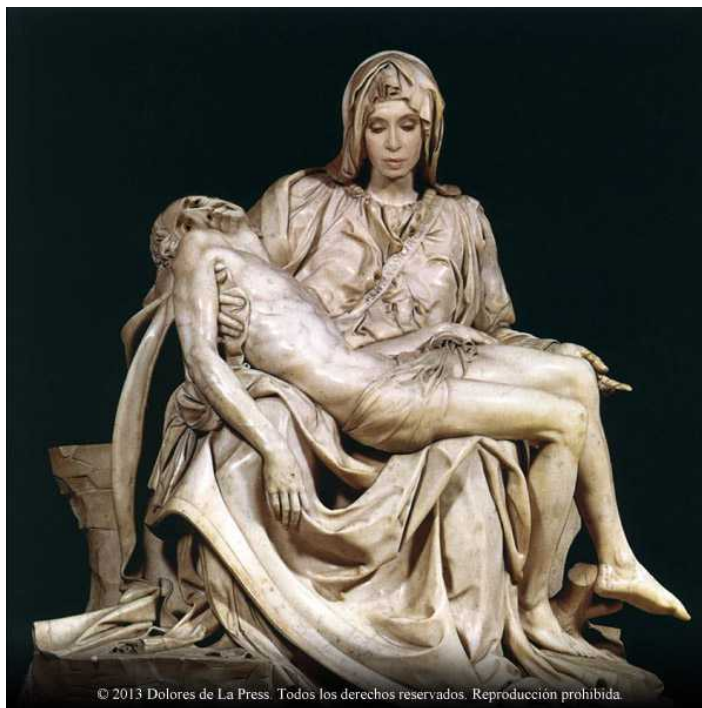
"Las elecciones me pondrán en la disyuntiva de elegir entre ladrones y chambones, pero no será un problema, porque mi religión me impide votar ladrones".

Un oyente citado

por Héctor M. Guyot

Antes que nada, mi profundo agradecimiento a los muchísimos compatriotas que asistieron, el martes pasado, a la presentación del P.A.D. y, en especial, a quienes participaron del debate y ofrecieron su colaboración, incluyendo a muchos del interior del país que no pudieron llegar, y pido mil disculpas a todos aquéllos que no consiguieron ingresar al recinto por falta de espacio pero tuvieron la enorme gentileza de escuchar desde afuera. A partir de ahora, los esfuerzos estarán enderezados a obtener la simple conformidad de 4.000 porteños para que se constituya como partido en la ciudad; mientras tanto, puede solicitar el envío de la plataforma a AusteridadDecencia@gmail.com.

Ahora sí, a los hechos. Y los dos más políticamente relevantes, sin ignorar la ruptura



© 2013 Dolores de La Press. Todos los derechos reservados. Reproducción prohibida.

La Piedad Argentina

de Cambiemos en la Provincia de Córdoba, fueron sin duda la insólita e ilegal presentación del Juez Alejo Ramos Padilla ante la Comisión de Libre Expresión de la Cámara de Diputados, y el viaje de Cristina Elisabet Fernández a Cuba para, según dijo, acompañar a su hija Florencia Kirchner durante su internación médica en la isla.

El magistrado federal de Dolores, pese a que la causa se encuentra bajo secreto del sumario por su propia decisión, expuso cínicamente ante los legisladores que integran una comisión ajena al tema, las supuestas pruebas de la presun-

ta red de inteligencia ilegal que investiga.

Su confesa pertenencia a Justicia Legítima, la organización que el kirchnerismo parió mientras intentaba la "democratización" del Poder Judicial, se suma a su clara incompetencia, toda vez que los eventuales delitos se habrían cometido en la Capital Federal, y desnuda la maniobra de los procesados en la "causa de los cuader-

nos" para embarrar la cancha y, si resulta posible, desplazar al Juez Claudio Bonadio y al Fiscal Carlos Stornelli, quienes terminarán por llevarlos a todos a la cárcel.

El otro acontecimiento llamativo fue la salida del país de la ex Presidente. Las redes sociales explotaron ante la posibilidad de una fuga, ya que la dictadura comunista caribeña no ha firmado un tratado de extradición con la Argentina; a riesgo de equivocarme malamente, desde ya aclaro que descreo que ese sea el motivo del viaje.

Por el video que grabó para difundir su preocupación por

la salud de su hija y culpar a la Justicia por la "persecución feroz" que le ha provocado estas complicaciones psicológicas, pienso que otra es la razón. Me parece que, convencida que la muerte de su marido en 2010 fue el factor que permitió su reelección al año siguiente, está intentando reemplazar el mágico luto del vestidito negro por las irreprimibles lágrimas de una madre acongojada.

Eduardo Valdez, el ex Embajador ante el Vaticano reconvertido en su vocero, explicó a la prensa que Florencia padece de ataques de pánico, productos de su temor a ser detenida en cualquier momento; sería razonable que los padeciera, ya que es la única de la familia que carece de fueros. Pero no atribuyó, claro, ninguna responsabilidad a Cristina por ello.

Olvidó así que a la joven no sólo se le encontraron inexplicables US\$ 5 millones en efectivo, sino que sus padres, como tantos otros de estos

delincuentes hicieron con sus hijos (por ejemplo, Julio de Vido, Lázaro Báez o Cristóbal López), la incluyeron en los directorios de las empresas a través de las cuales lavaban dinero. Claramente, no hay un acoso judicial sino, meramente, varias causas judiciales en las que está siendo investigada por delitos comunes.

Hay preguntas que están flotando en el aire, y que Bonadio insiste en no responder: ¿quién autorizó a Florencia a salir del país?, ¿no existe, en su caso, el peligro de fuga? Sospechosamente, tanto él como sus colegas también ignoran el reclamo ciudadano para que citen a prestar declaración a Enrique y Sebastián Eskenazi y a Jorge Brito, a quienes se continúa extrañando en Comodoro Py; ¿por qué será que los protegen tanto?

Hubo otro hecho que, si no fuera tan lamentable, sería de una comicidad inigualable: la anunciada candidatura presidencial del ex Gobernador Daniel Scioli, el mayor saquea-

dor que recuerda la Provincia de Buenos Aires. Los muertos y damnificados por las inundaciones de La Plata, el sideral crecimiento de las villas de emergencia en el Conurbano, la proliferación de la droga durante su gobierno, y la inusitada riqueza que se le atribuye en Balcarce, Carmelo (ROU), Estados Unidos e Italia debieran recomendarle cultivar un bajo perfil; tal vez, su lanzamiento se deba, precisamente, a la alta probabilidad de su pronto encarcelamiento.

El cambalache político argentino, como se ve, da para todo, hasta para que Roberto Lavagna, pretendiendo que olvidemos su pasado, se ofrezca como la gran esperanza del peronismo, siempre propenso a indultar a los peores ladrones.

Enrique Guillermo Avogadro
Abogado

© 2019 ElCanillita.info
Todos los derechos reservados
Prohibida la reproducción

ELCANILLITA.INFO

desde los Apeninos a los Andes

Noticias desde:

- América
- Europa
- Eurasia
- Medio Oriente
- Africa
- Asia

www.elcanillita.info

SPORT
Journal
PICTURES

Got a passion for sport action?
You'll find it here!

- Ice Hockey
- Ice Sledge Hockey
- Volley
- Basket
- Fencing
- Tennis
- Tennis Wheelchair

www.sportjournal.pictures

ElCanillita.info

Año IX - 15 Marzo 2019

Dir. Resp.: Ruben Guzzo
Ordine Giornalisti:
N° 59120 Roma
Carnet International
de Prensa: IFJ - I 1269

© 2019 Guzzo Photos
& Graphic Publications.
All rights reserved.

Registro Editori e Stampatori
N. 1441 Torino (Italia)

© 2019 ElCanillita.info.
Todos los derechos reservados

Proyecto gráfico: Pirunel